



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Unidad

PERMISO DE EDIFICACION

NÚMERO PERMISO		FECHA
1.	17278	29 JUL 2015
SOLICITUD Nº		FECHA
2.	970	30-12-2014

SE CONGEDI PERMISO DE		EXPEDIENTE Nº	
3.	Ampliación y Alteración		kardex 12.011
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALUO
4. Maipú		75	100-6
SITIO	MANZANA	LOTE O POBLACION	PLANO
5.	catastro 2/9 1967	Arica - Centro	
INSC. A FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR DE
6.	3166	1671	1992
			Arica

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	Miguel Angel Miranda Cataldo	6.226.861-1
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m²	
9.	Privado	148,11 m²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	Comercio	2 Pisos	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	52,48 m²	166,13 m²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION Nº
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M²	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M²	SUBVALOR
13	Ampliación	52,48	1	Comercio	C-3	\$ 160.558	\$ 8.426.084
14							
15	Alteración						\$ 297.500
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	52,48					\$ 8.723.584

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Alteración y Ampliación de 52,48 m²**, destinados a **Comercio**, en propiedad ubicada en Calle Maipú N° 75, Zona Comercial Antigua, Arica. Rol 100-6.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- P.C. N° 7131 del 18/10/1989 por una superficie de 113,65 m²
- R.F. N° 4531 del 26/04/1990 por una superficie de 113,65 m²

Las **alteraciones** efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan, y corresponden a:

- Retiro de portones.
- Retiro de puerta de acceso y reubicación.
- Reparación de muros.
- Pintura.

La **Ampliación de 52,48 m²** está compuesta por :

- **Primer Piso**: ampliación de comedor.
- **Segundo Piso**: Baño 4, baño 5, cocina y habitación con ducha.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **166,13 m²** destinados a **Comercio**, compuesta de:

- **Primer Piso**: baño 1, baño 2, baño 3, cocina, vestidor y comedor (ampliado).
- **Segundo Piso**: Baño 4, baño 5, cocina y habitación con ducha.

En una propiedad que cuenta con **148,11 m²** total de terreno.

Notas:

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Mario Toro Herrera. Rut: 7.799.884-5

Constructor: Mario Toro Herrera.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

- Canceló los derechos municipales en boletín N° 4336354 de fecha 15 de Julio del año 2015, por un valor de \$ 129.366

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	148,11	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	113,65	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	52,48	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	166,13	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
Presupuesto De Ampliación	\$	8.426.084
1,5% Derechos Ampliación	\$	126.391
Presupuesto De Alteración	\$	297.500
1,0% Derechos De Alteración	\$	2.975
DERECHOS A PAGAR	\$	129.366



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/HB/cfv.
Kardex 12.011